

ACCIÓN URGENTE - SEGUIMIENTO

Luego de sufrir agresión física y amenazas de muerte, Poulette Hernández, integrante del CDH Digna Ochoa, enfrenta una denuncia en su contra

27 de febrero de 2026

El Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR) expresa su profunda preocupación ante la radicación de una denuncia penal en contra de la defensora de derechos humanos Poulette Hernández, integrante del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A. C. en la ciudad de Tonalá, estado de Chiapas. El 23 de febrero la Fiscalía del Estado comunicó a Poulette Hernández que las personas presuntamente responsables de agredirla el 8 de febrero (ver Acción Urgente anterior) la habían denunciado por lesiones. La comunicación incluyó una solicitud de comparecer ante personal de la Fiscalía en los días siguientes.

Destinatarios	Con copia a
Lic. Mtro. Jorge Luis Llaven Abarca, Fiscal General, Fiscalía General del Estado de Chiapas Dr. Lorenzo López Méndez, Fiscal de Derechos Humanos, Fiscalía de Derechos Humanos del Estado de Chiapas Mtra. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación. Mtro. Félix Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Secretaría de Gobernación Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera, Titular de la Unidad de Derechos Humanos y Coordinación Ejecutiva Nacional del Mecanismo Federal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Secretaría de Gobernación Mtra. Tobyanne Ledesma Rivera, Directora General del Mecanismo Federal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Secretaría de Gobernación Lcda. Dulce María Rodríguez Ovando, Secretaria General de Gobierno y Mediación Mtra. Floralma Gómez Santiz, Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno y Mediación del Estado de Chiapas	Lic. Horacio Culebro Borrayas, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Humberto Henderson, Representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos Francisco André, Jefe de Delegación, Delegación de la Unión Europea en México Gunnar Aldén, Embajador de Suecia en México Mary Lawlor, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos Andrea Pochak, Relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes"

Según la información recibida, incluyendo un video captado por cámaras de seguridad, tres personas llegaron a la vivienda de Poulette Hernández en la noche del 8 de febrero. Cuando ella abrió la puerta, fue atacada a golpes y agredida con un palo. En respuesta, utilizó sus brazos y sus manos abiertas para protegerse y tomar distancia de las personas agresoras.

Como resultado de la agresión, Poulette reportó hematomas en la cadera, en la cintura y en la pantorrilla, además de un derramen ocular, los cuales fueron documentados en exámenes médicos.

El 19 de febrero la Fiscalía recibió y dio trámite a una denuncia por lesiones presuntamente instaurada por parte de las personas que la agredieron. Observamos el riesgo de que estos hechos puedan dar paso a una fabricación de cargos contra Poulette Hernández en represalia por su labor de defensa de derechos humanos en su comunidad. Recientemente ella y sus colegas habían denunciado deficiencias en la provisión de servicios públicos en su colonia.

Poulette Hernández, de 38 años de edad, cuenta con más de dos décadas de trabajo comunitario y de defensa de los derechos humanos. Actualmente se desempeña como administradora del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa y es punto focal para el trabajo de defensa de derechos de la mujer en la región.

El Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A. C. es una organización de la sociedad civil dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos, con énfasis en la defensa de la tierra y el territorio, los derechos de las mujeres y la protección de defensoras y defensores comunitarios. Su labor se desarrolla principalmente en la región istmo-costa de Chiapas, a través de la asesoría legal, la formación y el acompañamiento a comunidades y organizaciones. Desde 2017, las y los integrantes del Centro se encuentran adscritos al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos, debido a la situación de riesgo que enfrentan.

SweFOR ha brindado acompañamiento internacional al Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa desde el año 2015, periodo en el que ha documentado numerosas agresiones en contra de sus integrantes, incluyendo amenazas, actos de intimidación y campañas de difamación.

Las agresiones, las amenazas y el posible uso del aparato judicial en contra de Poulette Hernández por parte de sus presuntos agresores incrementan significativamente el nivel de riesgo para ella, su familia y el equipo del Centro. Estas agresiones forman parte de dinámicas que contribuyen al deterioro del espacio cívico en Chiapas. Los hechos se inscriben en un contexto ya alarmante, como lo señaló Mary Lawlor, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos, quien tras su reciente visita a Chiapas afirmó que *“no existe un entorno seguro para la defensa de los derechos humanos en el estado”*. Como ha sido documentado por “El Obse”, observatorio de agresiones en contra de personas defensoras en Chiapas, desde 2024 al menos 146 personas de derechos humanos han sido agredidas por su labor de defensa de derechos en el Estado.

Desde el Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR):

Exhortamos a la Fiscalía General del Estado de Chiapas a:

- Analizar de manera diligente e imparcial toda la evidencia disponible en este caso y garantizar a Poulette Hernández el derecho al debido proceso y el acceso a la justicia, teniendo en cuenta su trabajo como defensora de derechos humanos entre los posibles móviles de las agresiones.
- Garantizar una investigación diligente y exhaustiva que identifique tanto autores materiales e intelectuales como los móviles detrás de las presuntas agresiones y amenazas de muerte.

Exhortamos al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos a:

- Garantizar de manera inmediata la protección integral de Poulette Hernández, de su familia y del equipo del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa.

Instamos a las representaciones diplomáticas y a los organismos internacionales a:

- Rechazar públicamente las agresiones y el posible intento de criminalización contra Poulette Hernández y el Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa.
- Reconocer públicamente la legítima labor de defensa de derechos humanos que realiza el Centro.
- Realizar acciones acordes con sus mandatos para que el Estado mexicano cumpla con sus obligaciones de protección, investigación y sanción.

Atentamente,

Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR)

mexico@swefor.org

Teléfono: 967 114 5016

Tapachula 50, Barrio del Cerrillo, San Cristóbal de las Casas, CP 29220